

Guayaquil, 30 de Septiembre del 2016

09163

Señores Accionistas

CALEIDOSCOP S.A.

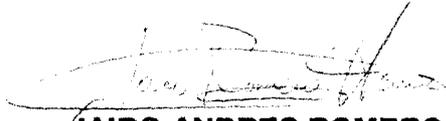
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicar a ustedes mi decisión de renunciar en forma irrevocable al cargo del **GERENTE GENERAL**, que venía ejerciendo desde el 25 de Octubre del 2012.

Mi decisión obedece a motivos estrictamente personales, los mismos que no me permiten continuar en el ejercicio de dichas funciones.

Atentamente,



JAIRO ANDRES ROMERO HERVAS

C.C. No. 0925684540

ACEPTO: La Renuncia irrevocable del señor **JAIRO ANDRES ROMERO HERVAS**, del cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CALEIDOSCOP S.A.**, quien fue designado por el periodo de 5 (cinco) años cuyo nombramiento fue inscrito el 09 de Noviembre del 2012, no habiendo cumplido con el periodo determinado por razones personales, la misma que fue aceptada por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía a los treinta días del mes de Septiembre del 2016.



ADRIAN JAVIER MORA ALAVA
SECRETARIO AD-HOD
C.C. No. 1206383844



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
FRENTE A LA JUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 42.800

FECHA DE REPERTORIO: 13/oct/2016

HORA DE REPERTORIO: 15:56

09163

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Octubre del dos mil dieciseis, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de Gerente General, de JAIRO ANDRES ROMERO HERVAS, en la Compañía CALEIDOSCOP S.A., de fojas 45.403 a 45.406, Registro de Nombramientos número 12.193. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 42800



[Handwritten Signature]
Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 17 de octubre de 2016

REVISADO POR: *[Handwritten Signature]*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



"De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial. DOY FE que la fotocopia precedente que consta de *26* fojas es exacta al documento que se me exhibe.
Guayaquil, 26 OCT 2016"

[Handwritten Signature]
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº

